



ASUNTO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y LA ASOCIACIÓN “COOPERACIÓN SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN” (COSOCIAL)

La Concejalía del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales está tramitando expediente relativo a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y LA ASOCIACIÓN “COOPERACIÓN SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN” (COSOCIAL) en el que se instrumenta una subvención de 6.000 €.

Una vez aprobado el expediente y el texto definitivo del Convenio, se publicarán en la BDNS.